

**RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia a concurso-subasta la obra de «Mejora de trazado y reparación del firme con riego asfáltico camino insular de Adeje a Fañabé».**

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Mejora de trazado y reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de Adeje a Fañabé».

Tipo: 1.477.903,63 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en diez meses, a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 29.558,07 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición**

Don ....., natural de ....., provincia de ....., vecino de ....., domiciliado en la calle de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Mejora de trazado y reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de Adeje a Fañabé», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias», el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica», en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de junio de 1962.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente accidental, J. Menéndez.

**RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia a concurso-subasta la obra de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de Arguayo a Chío».**

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de Arguayo a Chío».

Tipo: 1.868.556,84 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en doce meses, a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 37.571,14 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición**

Don ....., natural de ....., provincia de ....., vecino de ....., domiciliado en la calle de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino insular de Arguayo a Chío», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias», el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica», en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de junio de 1962.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente accidental, J. Menéndez.

**RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia a concurso-subasta la obra de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Chimiche a Las Vegas».**

Se saca a concurso-subasta la siguiente obra:

«Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Chimiche a Las Vegas».

Tipo: 786.467,23 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación y terminarán en seis meses, a partir del replanteo de las obras.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado Fomento.

Garantía provisional: 15.729,35 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición**

Don ....., natural de ....., provincia de ....., vecino de ....., domiciliado en la calle de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., para la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Reparación del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Chimiche a Las Vegas», se compromete a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las quince a las dieciocho horas, en la Secretaría, Negociado Fomento.

Apertura de pliegos: El pliego «Referencias», el día siguiente al vencimiento del plazo, a las dieciséis horas. El pliego «Oferta económica», en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto extraordinario A) 1961 para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de junio de 1962.—El Secretario, José V. López de Vergara.—Visto bueno, el Presidente accidental, J. Menéndez.—2.836.

**RESOLUCION de la Junta Provincial de Beneficencia de Madrid por la que se anuncia subasta pública para la venta de un solar enclavado en la calle de Cristóbal Bordiú, número 11.**

El miércoles, día 11 del próximo mes de julio, a las diecisiete horas, tendrá lugar en la Notaría de don Antonio Moxo Ruano, sita en esta capital, calle del General Sanjurjo, número 58, el acto de la subasta pública para la venta de un solar enclavado en la calle de Cristóbal Bordiú, número 11, con vuelta a la de Alenza, propiedad de la Fundación «Escuela-Asilo Sotés», de 2.323,72 metros cuadrados, equivalentes a 29.929,59 pies cuadrados.

El tipo mínimo de licitación es de trece millones setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientas treinta y una pesetas con veinte céntimos (13.747.431,20 pesetas), y para tomar parte en dicha subasta, que se efectuará por el sistema de pujas a la llana, los licitadores deberán depositar previamente en dicha Notaría, la cantidad del 10 por 100 del expresado tipo.

El expediente de venta y el pliego de condiciones se hallan a disposición del público en la referida Notaría.

Madrid, 6 de junio de 1962.—El Presidente del Patronato.—2.787.